UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2011

1. INFORMACION RELATIVA A LA ENTIDAD

En el marco de la Nueva Constitución Política del Estado que establece que Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, esto implica una nueva visión de gestión pública que responda a los interés de Bolivia, en este sentido en el Plan Nacional de Desarrollo se contempla la capacitación y formación de los recursos humanos al servicio del pueblo boliviano para consolidar y profundizar la transformación de estructuras de gestión del Estado en los diferentes niveles de Gobierno.

Por otro lado, la citada norma señala que la administración pública se rige los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, Transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados como parte de los lineamientos para consolidar y profundizar la transformación de las estructuras y prácticas de gestión del Estado en los diferentes niveles de Gobierno, tarea encomendada a la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP).

La Escuela de Gestión Pública Plurinacional, es una entidad pública descentralizada que depende del Ministerio de Educación, con sede en la cuidad de La Paz y con competencia a nivel de todo el Estado con Programas en los diferentes niveles de gobierno.

Creada con el objetivo de contribuir a la construcción y consolidación de la nueva gestión pública del Estado mediante la formación y capacitación de servidoras y servidores públicos, para los diferentes niveles de gobierno (central, departamental, municipal y entidades territoriales, indígena originaria campesina), que sirvan al pueblo boliviano en el marco del nuevo Estado Plurinacional consagrado por la Constitución Política del Estado.

Base legal de creación

La Escuela de Gestión Pública Plurinacional, se crea como producto del cierre del Ex Servicio Nacional De Administración de Personal, mediante Decreto Supremo Nº 0212 del 15 de julio de 2009.

Nombre de las Entidades sobre las que ejerce tuición:

Ninguna.

Misión de la entidad

La misión de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional es contribuir a la mejora sostenible de una gestión pública eficaz, eficiente y transparente, mediante la capacitación de las y los servidores públicos y actores sociales, para la administración democrática con igualdad de oportunidades del Estado Plurinacional Comunitario.

Principales Competencias de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional

Las principales competencias son las siguientes:

a. Desarrollar, organizar e implementar programas de formación académica y de capacitación profesional, en temas de gestión pública a servidoras y servidores públicos de las entidades públicas de diferentes niveles: (Central; Departamental; Local y Autonomías Indígenas a Líderes de las Organizaciones Sociales y a postulantes al servicio público.
b. Diseñar e implementar programas de investigación social comunitaria, en temas de administración pública, contribuyendo a la mejora, valorización y al desarrollo de prácticas renovadas en las entidades públicas, en el ámbito del Estado Plurinacional de Bolivia.
c. Diseñar e implementar servicios de Asistencia Técnica a entidades públicas, con el objetivo de ayudar a implantar y desarrollar prácticas y herramientas renovadas de gestión pública, en el marco del Estado Plurinacional de Bolivia.
d. Formular, monitorear, evaluar y controlar la Política Plurinacional de formación y capacitación de servidoras y los servidores públicos; con el propósito de guiar, coordinar mejorar las ofertas.
e. Certificar y/o acreditar todos los programas de formación y capacitación en el sector público, en temas de gestión pública, ofertados por organizaciones públicas y/o privadas.

f. Reforzar las capacidades de las organizaciones sociales, para contribuir en el ejercicio de un control social de la gestión pública.

2. EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS

El Programa Operativo Anual de la gestión 2011 de la Unidad de Auditoría Interna, fue remitido a la Contraloría General del Estado mediante nota CITE: DGE 0253/EGPP Nº 2199, y el resultado fue dado a conocer mediante Informe I3/P078/O10 de 03 de febrero de 2011.

Asimismo, se realizó actividades programadas, las cuales se encuentran expuestas en el **Anexo 1.**

Justificación del incumplimiento

A continuación se explican las razones por las cuales no se cumplieron totalmente las actividades programadas.

- **Auditoría sobre la Evaluación de la Implantación Sistema de Programación de Operaciones, gestión 2010**

  Respecto a esta actividad la Unidad de Auditoría Interna, solicitó a la Unidad Administrativa Financiera, mediante Notas de Comunicación Interna (NCI) DGE-094/2011 UAI/021/2011, DGE-0114/2011 UAI-024/201, DGE-0117/2011 UAI/027/2011 de 15 de abril de 2011, 06 de mayo y 11 de mayo de 2011 respectivamente, documentación referida al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones y Plan Estratégico Institucional gestiones 2010 - 2014.

  Sin embargo, la documentación solicitada, fue remitida a ésta Unidad en fechas 22 de junio de 2011 y 11 de julio de 2011, razón por lo cual dicha actividad, se encuentra en proceso de ejecución a la fecha.

- **Auditoría sobre la Evaluación de la Implantación Sistema de Contabilidad Integrada, al 31 de diciembre de 2010.**

  Mediante Notas de Comunicación Interna DGE-0115/2011 UAI/025/2011 y DGE-0116/2011 UAI/026/2011 de 06 de mayo de 2011, solicitamos a la Unidad Administrativa Financiera, documentación relativa al sistema sujeto a examen;

es así que, en respuesta a las citadas notas, nos remiten la documentación solicitada en fecha 30 de mayo de 2011, lo que ocasionó el atraso en el inicio de la Auditoría programada que debería ser ejecutada entre el 12 de mayo al 08 de junio de 2011; no obstante, a la fecha dicha actividad se encuentra en proceso de ejecución.

- **Auditoría Informe Complementario al EGPP-UAI-004/2010 Auditoria Especial sobre la entrega de Pasajes y Viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio Nacional de Administración de Personal, Correspondiente a la gestión 2003 - con Indicios de Responsabilidad Civil.**

  Como resultado de la evaluación de los descargos y justificativos presentados de acuerdo a las siguientes observaciones: cálculo de viáticos entregados en demasía, falta de respaldo en descargos por pasaje y viáticos y entrega de viáticos sin Resolución Ministerial y/o Resolución Administrativa por los señores: María del Pilar Yolanda Morales Martínez, Carlos Alberto Ponce Mercado, Hugo Eduardo Mariscal Reyes, Fátima López Burgos, Álvaro Francisco del Pozo Carafa, Hernán Zenteno Pereira y Renán Flores Torrejón, se emite el Informe en borrador EGPP-UAI-003/2011 Complementario al EGPP-UAI-004/2010 Auditoria Especial sobre la entrega de Pasajes y Viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio Nacional de Administración de Personal, Correspondiente a la gestión 2003 - con Indicios de Responsabilidad Civil dejando sin efecto los Indicios de Responsabilidad Civil establecidos en el informe Preliminar EGPP/UAI-004/2010 relativo a la "Auditoria Especial sobre la entrega de Pasajes y Viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio Nacional de Administración de Personal, correspondiente a la gestión 2003 - con Indicios de Responsabilidad Civil" por el importe de Bs14.337,48 (catorce mil trescientos treinta y siete 48/100 Bolivianos); toda vez que, los descargos y/o depósitos presentados por los involucrados, mediante Comprobantes de Tesorería del Banco Central de Bolivia son suficientes y competentes. En ese sentido, los informes y la documentación correspondiente, serán remitidos a la brevedad posible a la Contraloría General del Estado para su evaluación correspondiente.

  Al margen de lo anterior, cabe aclarar que en el POA 2010, esta actividad se había programado con el nombre de Auditoría Especial basada en las observaciones contenidas en el Informe AIS-2-Nº 011/2007; sin embargo, como producto de la reformulación del objetivo, el examen cambio de denominación, como se describe en el título precedente.

3. INDICADORES DE RENDIMIENTO

De los controles y evaluaciones internas, se determina el nivel de cumplimiento de los trabajos programados. Dicho nivel se refleja en los indicadores establecidos en el Programa de Operaciones Anual aprobado y se detallan en el **Anexo 2.** Las justificaciones por los incumplimientos se mencionan en el acápite 2 del presente informe.

4. INFORMACIÓN SOBRE INDICIOS DE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA PREVISTO EN EL POA DE LA GESTIÓN 2010

De acuerdo a Nota de Comunicación Interna CITE DGE Nº 091/09 de la Dirección General Ejecutiva de fecha 15 de diciembre de 2009, se ejecutó la Auditoría Especial sobre la entrega de pasajes y viáticos a Ex servidores públicos del Ex Servicio Nacional de Administración Personal, correspondiente a la gestión 2003 - Informe Preliminar con Indicios de Responsabilidad Civil, Informe en borrador EGPP-UAI-003/2011 Complementario al EGPP-UAI-004/2010 Auditoria Especial sobre la entrega de Pasajes y Viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio Nacional de Administración de Personal, Correspondiente a la gestión 2003 - con Indicios de Responsabilidad Civil, mismo que se reporta en **el Anexo 3.**

5. RECURSOS EMPLEADOS PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2011

Recurso Humanos de la Unidad de Auditoría Interna

La Escuela de Gestión Pública Plurinacional, cuenta con un solo profesional en Auditoría Interna. (Véase resumen en el **Anexo 4**)

Recursos materiales y logísticos

La UAI recibió todos los materiales necesarios a partir del 03 de enero al 30 de junio de 2011, relación expuesta en **Anexo 5.**

6. CAPACITACIÓN

La información sobre la capacitación recibida durante el primer semestre de la gestión 2011, se expone en el **Anexo 6.**

7. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES Y COLABORACIÓN RECIBIDA

La Administración de la entidad ha proporcionado la documentación requerida para su evaluación, salvo retrasos que inciden de alguna manera en la ejecución de los trabajos programados. En conclusión no se han identificado situaciones importantes respecto de la declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad.

Es cuanto informo a su autoridad para su conocimiento y fines consiguientes.

La Paz, 29 de julio de 2011

Adj. lo mencionado
C.c. UAI
FGC/

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO N°1

EJECUCION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
POA DE LA GESTIÓN 2011

Nº	Actividades	Situación del examen	Nº de informe	Fecha de Conclusión	Remisión a CGE		NOTA
					Nota	Fecha	
1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, al 31 diciembre de 2010.	Concluido	EGPP-UAI-Nº 01/2011 y 02/2011	28/02/2011	CITE UAF 0135/2011 EGPP-0455/2011	28/02/2011	
2	Auditoría sobre la Evaluación de la Implantación Sistema de Programación de Operaciones, gestión 2010.	Proceso					A
3	Auditoría sobre la Evaluación de la Implantación Sistema de Contabilidad Integrada, al 31 de diciembre de 2010.	Proceso					B
4	Auditoria Especial sobre la entrega de pasajes y viáticos a Ex servidores públicos del Ex Servicio Nacional de Administración Personal, correspondiente a la gestión 2003 - Informe Preliminar con Indicios de Responsabilidad Civil.	Cocluido	EGPP-UAI-Nº 004/2010	16/12/2010			C
5	Auditoría Informe Complementario al EGPP-UAI-004/2010 Auditoria Especial sobre la entrega de Pasajes y Viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio Nacional de Administración de Personal, Correspondiente a la gestión 2003 - con Indicios de Responsabilidad Civil.	Proceso	EGPP-UAI-Nº 004/2011	05/07/2011			C

NOTA.-

A.- Respecto a esta actividad la Unidad de Auditoría Interna, solicitó a la Unidad Administrativa Financiera, mediante Notas de Comunicación Interna (NCI) DGE-094/2011 UAI/021/2011, DGE-0114/2011 UAI-024/201, DGE-0117/2011 UAI/027/2011 de 15 de abril de 2011, 06 de mayo y 11 de mayo de 2011 respectivamente, documentación referida al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones y Plan Estratégico Institucional gestiones 2010 - 2014.

Sin embargo, la documentación solicitada, fue remitida a ésta Unidad en fechas 22 de junio de 2011 y 11 de julio de 2011, razón por lo cual dicha actividad, se encuentra en proceso de ejecución a la fecha.

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO Nº1

EJECUCION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
POA DE LA GESTIÓN 2011

Nº	Actividades	Situación del examen	Nº de informe	Fecha de Conclusión	Remisión a CGE		NOTA
					Nota	Fecha	

B.- Mediante Notas de Comunicación Interna DGE-0115/2011 UAI/025/2011 y DGE-0116/2011 UAI/026/2011 de 06 de mayo de 2011, solicitamos a la Unidad Administrativa Financiera, documentación relativa al sistema sujeto a examen; es así que, en respuesta a las citadas notas, nos remiten la documentación solicitada en fecha 30 de mayo de 2011, lo que ocasionó el atraso en el inicio de la Auditoría programada que debería ser ejecutada entre el 12 de mayo al 08 de junio de 2011; no obstante, a la fecha dicha actividad se encuentra en proceso de ejecución.

C.-Como resultado de la evaluación de los descargos y justificativos presentados de acuerdo a las siguientes observaciones: cálculo de viáticos entregados en demasía, falta de respaldo en descargos por pasaje y viáticos y entrega de viáticos sin Resolución Ministerial y/o Resolución Administrativa por los señores: María del Pilar Yolanda Morales Martínez, Carlos Alberto Ponce Mercado, Hugo Eduardo Mariscal Reyes, Fátima López Burgos, Álvaro Francisco del Pozo Carafa, Hernán Zenteno Pereira y Renán Flores Torrejón, se emite el Informe en borrador EGPP-UAI-003/2011 Complementario al EGPP-UAI-004/2010 Auditoria Especial sobre la entrega de Pasajes y Viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio Nacional de Administración de Personal, Correspondiente a la gestión 2003 - con Indicios de Responsabilidad Civil dejando sin efecto los Indicios de Responsabilidad Civil establecidos en el informe Preliminar EGPP/UAI-004/2010 relativo a la "Auditoria Especial sobre la entrega de Pasajes y Viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio Nacional de Administración de Personal, correspondiente a la gestión 2003 - con Indicios de Responsabilidad Civil" por el importe de Bs14.337,48 (catorce mil trescientos treinta y siete 48/100 Bolivianos); toda vez que, los descargos y/o depósitos presentados por los involucrados, mediante Comprobantes de Tesorería del Banco Central de Bolivia son suficientes y competentes. En ese sentido, los informes y la documentación correspondiente, serán remitidos a la brevedad posible a la Contraloría General del Estado para su evaluación correspondiente.

Al margen de lo anterior, cabe aclarar que en el POA 2010, esta actividad se había programado con el nombre de Auditoría Especial basada en las observaciones contenidas en el Informe AIS-2-Nº 011/2007; sin embargo, como producto de la reformulación del objetivo, el examen cambio de denominación, como se describe en el título precedente Anexo.

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

ANEXO 2

INDICADORES DE RENDIMIENTO
POA DE LA GESTIÓN 2011

AUDITORIAS	LOGRO				TIEMPO				COSTO			NOTA
	POA	REAL	DIF	OBJETIVO CUMPLIDO	POA	REAL	%	CALIFICACIÓN	POA	REAL	%	
Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, al 31 diciembre de 2010.	1	1	0	Opinión y Evaluación de Control Interno sobre la confiabilidad de la información financiera.	0,0167	0,022	133,07	Cumplido	0,0000387	0,0000517	133	
Auditoría sobre la Evaluación de la Implantación Sistema de Programación de Operaciones, gestión 2010.	1	1	0	Proceso								A
Auditoría sobre la Evaluación de la Implantación Sistema de Contabilidad Integrada, al 31 de diciembre de 2010	1	1	0	Proceso								B
Auditoría Especial sobre la entrega de pasajes y viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio nacional de Administración Personal, correspondiente a la gestión 2003 - Informe Preliminar con Indicios de Responsabilidad Civil	1	1	0	Cocluido								C
Auditoría al Informe Complementario al EGPP-UAI-004/2010 Auditoría Especial sobre la entrega de pasajes y viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio Nacional de Administración Personal, correspondiente a la gestión 2003 - con Indicios de Responsabilidad Civil.	1	1	0	Proceso								C

NOTA.-

A, B y C ver aclaración en las notas respectivas del Anexo 1.-

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

ANEXO 3

REGISTRO DE RESPONSABILIDADES
POA DE LA GESTIÓN 2011

Nº Informe	Alcance del examen (rubro, cuenta o componente)	Indicios de				Monto del daño (civil o penal)	Sujetos de responsabilidad	Descargos efectuados		
		E	A	C	P			SI	NO	Valor
EGPP-UAI-004/2010	Gestión 2003			X		&	&		&	
EGPP-UAI-003/2011	Gestión 2003			X		378,50	YOLANDA MARIA DEL PILAR MORALES MARTINEZ	$		
						94,50	CARLOS ALBERTO PONCE MERCADO			
						3.947,72	HUGO EDUARDO MARISCAL REYES			
						470,00	FATIMA LOPEZ BURGOS			
						567,00	ALVARO FRANCISCO DEL POZO CARAFA			
						4.550,96	HERNAN ZENTENO PEREIRA			
						4.328,80	RENAN FLORES TORREJON			
TOTAL						14.337,48				

NOTA .- & Respecto a esta actividad fue concluido y emitido el informe Auditoría Especial sobre la entrega de pasajes y viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio Nacional de Administración Personal, correspondiente a la gestión 2003 - Informe Preliminar con Indicios de Responsabilidad Civil.

$ Depósitos efectuados al 31 de diciembre de 2010 y al 30 de junio de 2011 por Bs14.337,48 de los involucrados, según Comprobantes de Tesorería del Banco Central de Bolivia, de acuerdo al Informe Complementario al EGPP-UAI-004/2010 Auditoria Especial sobre la entrega de Pasajes y Viáticos a Ex Servidores Públicos del Ex Servicio Nacional de Administración de Personal, Correspondiente a la gestión 2003 - con Indicios de Responsabilidad Civil, emitido en borrador.

E= Ejectutivo
A= Administrativo
C= Civil
P= Penal

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

ANEXO 4

MOVIMIENTO DE PERSONAL
POA DE LA GESTIÓN 2011

Cargos Ocupados en el 2010	Nomina Anterior Gestión 2009	INGRESOS						BAJAS
		Procedimiento (S o C)	Unidad administrativa de origen	Fecha	Titulo	Años de experiencia SPB	Años de experiencia SPV	Baja por: (R,C o D) Fecha
Titular de la UAI		S		04/11/2009	Auditor Financiero	14		

R = Renuncia SPB= Sector Público SPV= Sector Privado C= Cambio de o a otra unidad administrativa D = Despido
S= Selección R= Retiro

ANEXO - 5

ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE RECURSOS

POA DE LA GESTIÓN 2011

Requerimientos	P / NP	Según POA	Ejecutado	Variación en la Ejecución	Justificaciones
Viáticos y Pasajes					
Activos solicitados					
Suministros solicitados					
Papelería	P	Si	Si	No	
Materiales	P	Si	Si	No	

P = Programado
NP = No Programado

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

ANEXO 6

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA - EGPP
CAPACITACIÓN RECIBIDA
(Por cada profesional de la UAI)

POA DE LA GESTIÓN 2011

Nombre del Auditor: Lic. Francisco Garay Callisaya
Cargo: Titular de la Unidad
Titulo Profesional: Auditor Financiero
Fecha de ingreso a la UAI: 10 noviembre de 2009

FECHA	NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	TOTAL DE HORAS RECIBIDAS	CERTIFICADO OBTENIDO	ENTIDAD QUE DICTÓ EL CURSO	CAMPO EN EL QUE SERÁ APLICADA LA CAPACITACIÓN
24/06/2011	Seminario de Coodinación sobre el Rol de las UAI"S en la Ejecución de las Auditorías Especiales con Indicios de Responsabilidad y Aplicación de Disposiciones Legales.	8	Asistencia	Centro Nacional de Capacitación de la CGE.	Examen de las Auditorías cuando existe Indicios de Responsabilidad por la Función Pública.